



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 10:30 horas del día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), con domicilio en la avenida Álvaro Obregón número 353, entre las calles Cecilio Chi y Rafael E. Melgar, se reunieron los siguientes servidores públicos: Dr. Adolfo Solís Herrera, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité; M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria del Comité; Mtro. Roberto Chávez Castañeda, Titular de la Unidad de Administración y Vocal; M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Directora de Planeación y Normatividad Técnica y Vocal; M. en Aud. Ma. del Pilar Ayala Ramírez, Secretaria Técnica y Vocal; M. C. Arlin Edmundo Muñoz Ancona, Auditor Especial en Materia de Obra Pública y Vocal, y la M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Directora de Archivo General y Vocal, con el objeto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal.
2. Declaración de instalación de la sesión y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso confirmación, modificación o revocación de las versiones públicas de los contratos del personal por honorarios, que se elaboraron en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Unidad de Administración de la ASEQROO.
4. Propuesta para trabajar, en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional, en la actualización de infografías.
5. Clausura de la sesión.

1. **Pase de lista y verificación del Quórum legal.**
Secretaria, M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz. – Como primer punto se hace el pase de lista para verificar la asistencia a esta sesión del Comité de Transparencia.



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

- Dr. Adolfo Solís Herrera, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité - Presente.
- M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria del Comité - Presente.
- Mtro. Roberto Chávez Castañeda, Titular de la Unidad de Administración y Vocal - Presente.
- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Directora de Planeación y Normatividad Técnica y Vocal - Presente.
- M. en Aud. Ma. del Pilar Ayala Ramírez, Secretaria Técnica y Vocal - Presente.
- M. C. Arlin Edmundo Muñoz Ancona, Auditor Especial en Materia de Obra Pública y Vocal - Presente.
- M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Directora de Archivo General y Vocal - Presente.

Les informo a los presentes que existe quórum legal para atender los asuntos correspondientes a la orden del día.

2. Declaración de instalación de la sesión y aprobación del orden del día.

Secretaria. – Una vez verificada la existencia del quórum legal, se procede a la instalación de la sesión, a cargo del Presidente del Comité.

Presidente, Dr. Adolfo Solís Herrera. - Siendo las 10:40 horas del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión, aprobando el orden del día y validando todos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Presentación y en su caso confirmación, modificación o revocación de las versiones públicas de los contratos del personal por honorarios, que se elaboraron en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Unidad de Administración de la ASEQROO.

Presidente, Dr. Adolfo Solís Herrera. - Secretaria proceda a desahogar el siguiente punto del día.

Secretaria. – Presidente le informo que el titular de la Unidad de Administración, Mtro. Roberto Chávez Castañeda, solicita a este Comité la aprobación de las versiones públicas de los contratos del personal por honorarios, que se elaboraron en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Unidad de Administración, relacionados con el período del 01 de julio al 31 de diciembre del



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

presente año, para poder publicarlos de acuerdo al formato establecido en el artículo 70 de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información en su fracción XI, las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, tal y como se señala en el artículo 91, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En su memorándum ASEQROO/UA/RH/083/2023, de fecha 26 de septiembre de este año, el Mtro. Roberto Chávez Castañeda ha solicitado testar el RFC, el número de identificación de la credencial para votar y el domicilio particular manifestando que éstos datos pueden ser considerados como personales y que pueden afectar la intimidad de los servidores públicos y que en nada contribuyen con la transparencia y la rendición de cuentas del acto administrativo en cuestión, fundamentado en el capítulo VI, numeral Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Para lo cual expone el motivo de testar los siguientes datos de los servidores públicos:

Registro Federal de Contribuyente (RFC), dato personal de carácter confidencial conformado por datos alfanuméricos, construido por letras del nombre, números de la fecha de nacimiento y una homoclave única para cada persona. El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible que de hacerse pública revelaría la edad y fecha de nacimiento, los cuales sólo conciernen al titular.

Número de identificación de la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), se considera que debe ser salvaguardado debido a que, los datos que lo conforman constituyen una forma de individualizar y por tanto identificar a una persona, distinguiéndola de las demás, determinando datos de plena identificación, que en nada contribuye a ofrecer transparencia al acto administrativo al que está asociado y que por el contrario de revelarse podría colocar al titular a exponer la seguridad y la intimidad de él y de su familia o sus afectos personales, aunado a que éste dato asociado con otros, claramente vulneraría su esfera del derecho a la privacidad.

Domicilio particular, se considera que se trata de un dato que es ajeno al servicio que presta el trabajador y que también lo identifica de manera



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

individualizada, por ser el sitio en que desarrolla su vida en su esfera de privacidad, ajeno a su desempeño público; además que éste no contribuye a transparentar la gestión pública.

Por lo cual pide la intervención de este Comité, para la aprobación de las versiones públicas, de los contratos del personal por honorarios, elaborados en su área, omitiendo los datos personales, antes mencionados, de los servidores públicos.

Secretaria. - Señor Presidente se procede a la votación.

- Dr. Adolfo Solís Herrera, Presidente del Comité. - A favor.
- M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Secretaria. - A favor.
- Mtro. Roberto Chávez Castañeda, Vocal. - A favor.
- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Vocal. - A favor.
- M. en Aud. Ma. del Pilar Ayala Ramírez, Vocal. - A favor.
- M. C. Arlin Edmundo Muñoz Ancona, Vocal. - A favor.
- M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Vocal. - A favor.

Luego de someter a votación de los integrantes, le informo Presidente, que este Comité aprobó por unanimidad, las versiones públicas de los contratos presentados por la Unidad de Administración quedando en los siguientes términos:

No.	Acuerdo
ACT/ORD/04/10/23.01	El Comité de Transparencia de la ASEQROO, aprueba por unanimidad, las versiones públicas de los contratos del personal por honorarios, que se elaboraron en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Unidad de Administración, relacionados con el período del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año, para poder publicarlos de acuerdo al formato establecido en el artículo 70 de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información en su fracción XI, las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, tal y como se señala en el artículo 91, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, omitiendo los datos RFC,



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

	número de identificación de la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el domicilio particular de los servidores públicos.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Propuesta para trabajar, en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional, en la actualización de infografías.
Presidente. – Secretaria proceda con el siguiente orden del día.

Secretaria. – Como cuarto punto del orden del día, le informo señor Presidente que, como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales propongo a este Comité de Transparencia, trabajar en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional, en lo que respecta a las infografías que son difundidas en las redes sociales de la Institución y que cumplan con los requisitos de transparencia proactiva, para que, de igual forma, sean publicadas en el Portal de Transparencia de la ASEQROO.

Se eligen estas infografías debido a que, ya han sido revisadas y aprobadas por las distintas unidades administrativas, además de que, se verificará que reúnan las características necesarias para que sean consideradas como proactivas, por lo que, se propone a este Comité, sean publicadas en la sección de transparencia proactiva del Portal de Transparencia.

Por lo anterior, pongo a consideración y aprobación de este Comité de Transparencia, la propuesta antes mencionada.

Secretaria. - Señor Presidente se procede a la votación.

- Dr. Adolfo Solís Herrera, Presidente del Comité. - A favor.
- M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Secretaria. - A favor.
- Mtro. Roberto Chávez Castañeda, Vocal. - A favor.
- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Vocal. - A favor.
- M. en Aud. Ma. del Pilar Ayala Ramírez, Vocal. - A favor.
- M. C. Arlin Edmundo Muñoz Ancona, Vocal. - A favor.
- M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Vocal. - A favor.

Después de un análisis y revisión de la propuesta en mención, se aprueba por unanimidad de votos, llegando al siguiente acuerdo:



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

No.	Acuerdo
ACT/ORD/04/10/23.02	El Comité de Transparencia de la ASEQROO, aprueba por unanimidad de votos, el trabajo coordinado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional, para la publicación de las infografías en el Portal de Transparencia, que cumplan con las características de transparencia proactiva.

5. Clausura de la sesión.

Secretaria. - En seguimiento del orden del día informo que una vez agotados todos los puntos del día, se procede a la clausura de la sesión del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta, siendo las 12:30 horas, del mismo día de su inicio y firmando de conformidad al margen y calce de sus hojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

FIRMAS

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEQROO

DR. ADOLFO SOLÍS HERRERA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

M. EN AUD. AIDA SUGEIZY SANTELIZ CRUZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

MTRO. ROBERTO CHÁVEZ CASTAÑEDA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**M. EN AUD. MARÍA GUADALUPE ORTIZ
YELADAQUI**

DIRECTORA DE PLANEACIÓN
NORMATIVIDAD TÉCNICA Y VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 06/ORD/2023

M. EN AUD. MA. DEL PILAR AYALA RAMÍREZ

SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

M. C. ARLIN EDMUNDO MUÑOZ ANCONA

AUDITOR ESPECIAL EN MATERIA DE OBRA
PÚBLICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

M. A. SAN JUANITA BASURTO OLAGUEZ

DIRECTORA DE ARCHIVO GENERAL Y VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

(La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, de fecha 4 de septiembre del año 2023).